

Diputació de Tarragona

Àrea de Concertació y Asistencia al Municipio

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 12 de noviembre de 2024, la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Instituto para el Desarrollo de las Comarcas del Ebro

Concepto: Adecuación del camino, retirada del rompeolas y medidas correctoras en la rampa de peces en el azud de Xerta, año 2024.

Presupuesto elegible: 268.571,68 euros (IVA incluido)

% de concesión: 44,68%

Importe concedido: 120.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

La técnica de Gestión Administrativa